



DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

**OFICINA AUXILIAR DE LA DGETI EN EL
ESTADO DE GUANAJUATO**

MANUAL DE INDUCCIÓN (2022)

ÁREA ACADÉMICA

AGOSTO 2022

Contenido

Presentación.....	3
Marco Jurídico.....	5
Reflexiones.....	7
Objetivos.....	9
Sesión 1: Reunión con padres de familia.....	10
Sesión 2: Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso.....	12
Sesión 3: ¿A dónde tengo que dirigirme para?.....	15
Sesión 4: El plan de estudios del Bachillerato Tecnológico.....	19
Sesión 5: Mi carrera.....	20
Sesión 6: Control escolar.....	21
Sesión 7: Reglamentos.....	24
Sesión 8: Lineamientos de convivencia específicos del plantel.....	27
Sesión 8: Programas adicionales de apoyo a los estudiantes.....	28
Sesión 10: Tutorías (SiNaTa).....	29
Fuentes consultadas.....	34
Directorio.....	35

I. Presentación

Estimados profesores de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial del Estado de Guanajuato el presente texto tiene la finalidad de servir como apoyo para desarrollar el Curso de Inducción a los Alumnos de Nuevo Ingreso a la DGETI 2022-2023

En la DGETI se reconoce la diversidad de situaciones, necesidades y recursos que se presentan en cada estado, por ello se ha diseñado este Manual para que funja como guía en todos los planteles.

Este curso se desarrolla a partir de las siguientes premisas:

- Existe una necesidad de generar un recibimiento a los alumnos de nuevo ingreso a la DGETI, para que se sientan bienvenidos, identificados con la institución, familiarizados con su nuevo entorno dentro del plantel, con la suficiente información para iniciar con entusiasmo el nuevo ciclo escolar, consolidando sus expectativas de formación como parte de su proyecto de vida.
- No se trata de un curso que deba consolidar en los alumnos aprendizajes teórico-conceptuales; sino desarrollar emociones positivas respecto a su nueva escuela y al proceso formativo. Por lo tanto, no debe buscarse que los estudiantes memoricen un vasto cúmulo de información; sino que logren sentir confianza en su nuevo entorno, y con las habilidades necesarias para incorporarse a la dinámica cotidiana, como medio para cursar el Bachillerato Tecnológico.
- Es importante que en la reunión con los padres de familia se establezcan compromisos para acompañar a sus hijos durante el tránsito en el Bachillerato Tecnológico; su interés o indiferencia influye en la permanencia o abandono de la escuela. Conviene reconocer que “Los padres de familia constituyen un aliado fundamental para los esfuerzos de prevención del abandono escolar: son quienes mejor conocen a los jóvenes, además de ser los más interesados en que sus hijos concluyan los estudios.”
- Es preciso sensibilizar a los profesores sobre la necesidad de un Curso de Inducción a los Alumnos de Nuevo Ingreso, para ello puede recurrirse a la complejidad que para los estudiantes significa la transición de la secundaria al bachillerato, así como la estadística de la deserción escolar, la cual es mayor en el primer semestre.
- Las lecturas y los materiales de apoyo son una sugerencia ya que se reconoce la gran cantidad de recursos presentaciones, folletos, videos, videoconferencias, etc. que el Internet permite obtener, así como la existencia de otros materiales que los profesores han elaborado o han utilizado con éxito en otros cursos.
- Es imprescindible asignar tiempo para que los profesores planeen su propio curso, permitiéndoles imprimir su estilo, cuidando el cumplimiento del sentido y objetivos del

mismo. Es preferible que ésta actividad se realice por equipo para enriquecer el trabajo y al mismo tiempo fortalecer la imagen de unidad del plantel.

- Es importante evaluar el impacto del curso, mediante encuestas de opinión, a fin de retroalimentar y fortalecer la estrategia utilizada.
- Para la fase de capacitación de docente a docente sugerimos iniciar con una sensibilización de la necesidad de la Inducción para los alumnos que recién ingresan a nuestros planteles, para ello se ha incluido el apartado de **Reflexiones** con información relativa a la deserción en la educación media superior y a la adolescencia.
- Cabe mencionar, que para el diseño de la estructura y contenido del curso se estudiaron varios Cursos de Inducción a los Alumnos de Nuevo Ingreso al Nivel Medio Superior, tanto nacionales como internacionales, así como la Caja de Herramientas del Movimiento Contra el Abandono Escolar de la SEMS “Yo No Abandono”(1).

Esta propuesta se encuentra estructurada en diez sesiones de una hora que contienen:

- Objetivos
- Reflexión sobre la importancia de la sesión
- Temáticas
- Actividades a desarrollar en la sesión
- Materiales de apoyo

II. Marco jurídico

El Curso de Inducción para los Alumnos de Nuevo Ingreso se encuentra fundamentado en las diversas normas jurídicas que regulan al servicio educativo de la DGETI. Específicamente los argumentos que se refieren a su instrumentación son los siguientes:

- **De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Artículo 3°. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

- **De la Ley General de Educación (2014)**

El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar educación básica y media superior (LGE: 2014, art. 3°); para este fin las autoridades educativas deben tomar medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos; por ello deben realizar actividades que permitan mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios educativos (LGE: 2014, art. 32, 33).

El proceso educativo se basará en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía de las relaciones entre educandos y educadores y asegurará la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores y padres de familia (LGE: 2014: art. 49).

- **Del Manual de Organización General de la SEP (2008)**

A la DGETI le corresponde, entre otras funciones, la de proponer programas y políticas para elevar la calidad en los servicios que se prestan en las instituciones educativas.

- **Del Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018, apartado de “México con Educación de Calidad”**

Estrategia 3.15

Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal y aumentar la tasa de transición entre un nivel y otro.

- **Del Programa Sectorial de Educación 2013-2018**

Es muy importante que los jóvenes no abandonen sus estudios, “en la educación media superior hay un claro problema de falta de cobertura que se explica sobre todo por el abandono de la escuela que afecta prácticamente a uno de cada tres jóvenes que se inscriben en el primer grado. El abandono de los estudios en la educación media superior, es sin duda, uno de los desafíos más severos del sistema educativo. Este fenómeno no sólo tiene altos costos económicos y sociales, sino que perpetúa las condiciones de exclusión y de pobreza...Su reducción se convierte en un objetivo relevante de la política educativa... Su reducción debe responder a un enfoque integral y hacer confluir a autoridades educativas, directores de plantel, padres de familia y estudiantes.” (SEP: 2013, p. 30).

III. Reflexiones

“Quienes abandonan la educación media tienen mucho mayores probabilidades de: ser desempleados, vivir en pobreza, requerir ayuda gubernamental para subsistir, ir a prisión, tener mala salud, divorciarse y, ser padres solteros con hijos que a su vez desertarán del bachillerato” (2).

Para procurar solucionar esta problemática impulsamos el Curso de Inducción para los alumnos de nuevo ingreso reconociendo en ellos las siguientes carencias señaladas por la SEMS: “Los alumnos de primer grado son particularmente vulnerables debido a las dificultades para integrarse a un nuevo ritmo académico y social, a la falta de conocimientos y habilidades y a su etapa de desarrollo emocional, entre otros” (3).

Con la intención de proveer elementos mínimos para la sensibilización de los docentes, se incluye este apartado que contiene algunos elementos básicos de información sobre la dimensión del fenómeno de la deserción en la educación media superior, específicamente en el primer año, así como un resumen de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Deserción en la Educación Media Superior, y por último un breve resumen de los principales cambios que se viven en la adolescencia, etapa de desarrollo en la que se encuentran la mayoría de nuestros estudiantes.

- **El índice de Deserción Escolar**

Entre los principios básicos de la concepción de la educación en México se plantean tres ideas fundamentales:

a) Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad, b) La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, y c) La educación es un proceso que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad [parte de los planteamientos del artículo 2° de la Ley General de Educación (2014)].

Para hacer realidad estos planteamientos la Secretaría de Educación Pública ha realizado importantes esfuerzos para lograr la cobertura, calidad y equidad en la educación. En el caso específico de la Educación Media Superior la cobertura aumentó del ciclo escolar 2005-2006 de 57.2% a 65.9% para el ciclo escolar 2012-2013 (DGPyEE, 2013:47); sin embargo, este esfuerzo por incrementar la cobertura se ve disminuido por la deserción o abandono escolar (4) que en el ciclo escolar 2012-2013 fue de 14.5% (DGPyEE, 2013:47).

2 Fuente: Fundación Gates, The Silent Epidemic, 2006, Citado en Presentación de apoyo para la capacitación en el uso de La Caja de Herramientas, realizada por la SEMS, agosto de 2013.

3 SEP, SEMS (2014) Yo no abandono 1. Manual para prevenir los riesgos del abandono escolar en la educación media superior; Movimiento Contra el Abandono Escolar en la Educación Media Superior, México, p. 27. Urge romper con este círculo vicioso.

4 Deserción total: “Es el porcentaje de alumnos que abandonan la escuela de un nivel educativo, respecto a la matrícula de inicio de cursos del mismo nivel.” SEP, INEE (2006) SISTEMA DE INDICADORES EDUCATIVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Conjunto básico para el ciclo escolar 2004-2005, p. 104

En la actualidad el principal problema de la educación media superior es la deserción de miles de jóvenes que se inscriben en este ciclo educativo. Una fuente importante del abandono escolar está determinada por las condiciones socioeconómicas de las familias; no obstante investigaciones recientes demuestran que también influyen de manera significativa aspectos escolares, en los cuales tenemos posibilidad de incidir.

Desde la perspectiva de la Subsecretaría de Educación Media Superior los alumnos del primer grado son los más sensibles al abandono escolar, la Subsecretaría ha observado que “de cada 100 alumnos que abandonaron la educación media superior, 61 eran de primer grado, 26 de segundo y 13 de tercero. [Por ello considera que] Los alumnos de primer grado son particularmente vulnerables debido a las dificultades para integrarse a un nuevo ritmo académico y social, a la falta de conocimientos y habilidades y a su etapa de desarrollo emocional, entre otros aspectos” (5).

5 SEP, SEMS (2014) Yo no abandono 1, Manual para prevenir los riesgos del abandono escolar en la educación media superior, Movimiento Contra el Abandono escolar en la Educación Media Superior, México, p. 27. Los corchetes son míos.

IV. Objetivos

- **Objetivo del Curso de Inducción para los docentes capacitadores de docentes:**

Ser una guía para la sensibilización y capacitación de los docentes que impartirán el curso a los alumnos de nuevo ingreso, así como para el diseño de las estrategias de impartición y confección de los materiales didácticos de apoyo.

- **Objetivo del Curso de Inducción para los alumnos de nuevo ingreso**

Proporcionar al alumno de nuevo ingreso, información que le permita integrarse e identificarse con la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) y especialmente con el plantel (CETIS o CBTIS) en donde está inscrito.

Sesión 1

Bienvenida

Objetivo general

Dar la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, dar a conocer lo que es el bachillerato tecnológico y la historia del plantel.

Objetivo específico

Concientizar a los alumnos de nuevo ingreso de la oportunidad que tienen al estudiar en un plantel dependiente de la DGETI.

Actividades

1. Mensaje de Bienvenida
2. Historia de la DGETI
3. Qué es el Bachillerato Tecnológico
4. Historia del plantel
5. Actividad Integradora sugerida
 - La pelota preguntona

Actividad 1

Mensaje de bienvenida

Te damos la más cordial bienvenida. Recibe una calurosa felicitación, pues has ingresado al Nivel Medio Superior, aquí cursarás el Bachillerato tecnológico, en uno de los planteles de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).

Debes estar orgulloso por el logro de esta meta que marca el inicio de tu vida como bachiller tecnológico. Es un período muy importante en tu formación, ya que serán tres años en los que debes esforzarte por aprovechar todas las oportunidades académicas, culturales, deportivas y recreativas que te ofrece la Institución.

Te espera un reto muy grande, ¡alcanzar tus sueños!

Actividad 2

Historia de la DGETI

La DGETI (Dirección General de Educación Tecnológica Industrial), es una institución educativa pública que te ofrece estudios a nivel medio superior, en la modalidad de Bachillerato Tecnológico bivalente, es decir, una carrera técnica que te prepara para el mercado laboral pero también para la preparación propedéutica por si decides continuar tus estudios a nivel superior. En este sentido, la institución te ofrece una preparación que contribuye a tu desarrollo personal y profesional al mismo tiempo que atiende las necesidades de los sectores productivos del país.

La DGETI, es la institución de educación media superior tecnológico más grande del país, con una infraestructura física de 452 planteles educativos distribuidos en todo el territorio nacional. En estos planteles se ofrece un total de 46 carreras técnicas.

La DGETI tiene una tradición de más de 50 años de brindar educación tecnológica cuyo carácter distintivo es la interacción constante y permanente con el sector productivo para la preparación de los educandos.

Diferencia entre CETis y CBTis

Cuando se creó la DGETI, esta institución ofrecía estudios en las modalidades de técnico profesional (carrera técnica terminal) y bachillerato tecnológico (carrera técnica con preparación propedéutica para estudios superiores). Los CETis, estos impartían la modalidad de Técnicos Profesionales y los CBTis, impartían la modalidad como Bachillerato Tecnológico. Actualmente la DGETI ofrece a los estudiantes únicamente la modalidad de Bachillerato Tecnológico, por lo cual ya no existe ninguna diferencia entre estos dos tipos de plantel.

Actividad 3

Qué es el Bachillerato Tecnológico

“El Bachillerato Tecnológico tiene como objetivo fomentar una educación integral, contribuyendo a la articulación y flexibilidad del sistema educativo, acorde con los intereses de los estudiantes y las necesidades de desarrollo del país, la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas, con pleno respeto al federalismo educativo.

Esta modalidad es bivalente, ya que se puede estudiar el bachillerato al mismo tiempo que una carrera de técnico, las materias propedéuticas que se cursan son prácticamente las mismas que en el bachillerato general, por lo que se prepara para estudiar una carrera

profesional del nivel superior, adicionalmente, el plan de estudios incluye materias tecnológicas que se cursan junto con las antes mencionadas y que preparan como técnico del nivel medio superior al estudiante en las diversas carreras que ofrece esta modalidad de bachillerato.

Cuando se concluyen los 3 años de estudio, se puede ingresar a la educación superior en instituciones universitarias, politécnicas o tecnológicas. Al concluir los estudios obtienes el certificado de bachillerato y una carta de pasante; Una vez cubiertos los requisitos correspondientes, el egresado obtiene el título y la cédula profesional de la carrera cursada, registrados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.”⁽⁶⁾

Actividad 4

Historia del plantel

Dar a conocer:

- Historia del plantel
- Misión
- Visión
- Valores

Actividad 5

Actividad integradora sugerida

La pelota preguntona

Objetivo

Generar confianza entre los alumnos para que puedan manifestar abiertamente sus ideas y sus dudas.

Desarrollo

Los estudiantes se sientan en círculo y se van pasando la pelota hasta que el profesor haga una señal para detener el ejercicio. La persona que se ha quedado con la pelota en la mano se presenta al grupo y dice su nombre y expectativas que tiene al ingresar al bachillerato tecnológico. El juego continúa hasta que todos los alumnos hayan tenido la pelota en la mano o el docente crea conveniente dar por terminada la actividad.

7 Tomado del Portal de la DGETI

<http://DGETI.sep.gob.mx/index.php/oferta-educativa-y-planteles/82-modalidad/83-bachillerato-tecnologico> fecha de consulta 03 de junio de 2019

Sesión 2

¿A dónde tengo que dirigirme para?

Objetivo general

Dar orientación a los estudiantes de nuevo ingreso a fin de que conozcan y se familiaricen con las instalaciones, los servicios y el personal del plantel, con los cuales estarán interactuando los próximos 3 años de su preparación.

Objetivo específico

Crear en los nuevos estudiantes sentido de pertenencia.

Actividades

Presentarle al alumnado las principales áreas y servicios, y el personal que las atiende.

1. Croquis
2. Organigrama
3. Oficina de control Escolar
4. Oficina de Orientación Educativa
5. Oficina de Difusión Cultural y Promoción Deportiva
6. Biblioteca
7. Prefectura
8. Cierre

Dar un recorrido por las principales instalaciones del plantel y una breve explicación sobre las funciones del personal que las atiende y los servicios que brinda.

Actividad 1

Croquis

Conoce tu escuela. Investiga y realiza el croquis del CBTis 65

Actividad 2

Organigrama

Conoce quienes forman parte de esta comunidad educativa

Investiga el organigrama de la escuela, con los nombres de los responsables de cada área

Actividad 3

Oficina de Control Escolar

Acudir a para tramitar y obtener principalmente:

- Constancia de Estudios
- Historial Académico
- Boleta de calificaciones parciales
- Solicitar Extraordinarios
- Solicitar Recursamientos
- Solicitar credencial de biblioteca

De acuerdo a horarios establecidos por su turno correspondiente.

Actividad 4

Oficina de Orientación Educativa

Acudir para tramitar y obtener principalmente:

- Orientación psicológica y/o pedagógica, previa cita o canalización
- Justificantes, dentro del tiempo establecido en reglamento escolar
- Tramite de beca, según la dependencia que facilita el apoyo
- Permiso de salida, con la presencia de padres y/o tutor
- Orientación vocacional, previa cita o canalización
- Reportes, debido a alguna falta cometida
- Malestar físico, emocional y accidentes dentro del plantel
- Reportar a algún compañero que nos esté molestando
- Reportar el aula cuando se encuentre con algún daño o demasiado sucia

Actividad 5

Oficina de Promoción Deportiva y Difusión Cultural

Acudir para tramitar y obtener principalmente:

- Uso de material deportivo
- Juegos de ajedrez
- Información de clubes, torneos, encuentros deportivos y culturales

Actividad 6

Biblioteca

Acudir para tramitar y obtener principalmente:

- Acceso a material bibliográfico
- Sala de lectura
- Centro de cómputo

Actividad 7

Prefectura

- Información para la asignación de aulas
- Horario de algún maestro
- Canalización de objetos perdidos

Actividad 8

Práctica

Dividir a los alumnos en equipos

Solicitar a los alumnos algunos ejemplos de trámites:

- Acudir por requisitos para la solicitud de historial académico, nombre del encargado(a) y oficina donde se encuentra
- Solicitar préstamo de bibliografía, nombre del encargado de la biblioteca.
- Preguntar los diferentes tipos de beca, nombre del encargado(a) y oficina donde se encuentra, horarios de atención y requisitos generales.
- Formato de permiso de salida del plantel, nombre del encargado(a) y oficina donde se encuentra
- Formato de trámite de justificante, nombre del encargado(a) y oficina donde se encuentra
- Preguntar la canalización y/o los motivos para acudir atención psicológica y pedagógica, nombre del encargado(a) y oficina donde se encuentra
- Nombre de los prefectos

Sesión 3

El plan de estudios del Bachillerato Tecnológico

Objetivo general

Presentar el plan de estudios del bachillerato tecnológico específico que van a cursar los estudiantes de nuevo ingreso.

Objetivo específico

Que los alumnos identifiquen:

- Beneficios de estudiar el bachillerato tecnológico
- El plan de estudios del bachillerato tecnológico en la carrera a cursar
- Los tres componentes de formación profesional y sus interrelaciones
- Las materias, asignaturas y módulos que integran el plan de estudios
- Requisitos de titulación

Actividades

1. Presentar al plan de estudios del bachillerato tecnológico que va a cursar el grupo
2. Identificar los cursos por semestre
3. Señalar los componentes de formación (básica, profesional y propedéutica), comentado las relaciones de servicio que existen entre ellos
4. Comentar los requisitos que existen para la titulación
5. Reforzar la información obtenida mediante la ejecución de una técnica dinámica
6. Cerrar la sesión con preguntas o comentarios de los estudiantes sobre la sesión

Sesión 4

Mi carrera

Objetivo general:

Presentar las características del componente de formación profesional de la carrera en la que están inscritos, así como la relación de la formación escolar con el mercado laboral.

Objetivos específicos:

Que los alumnos identifiquen:

- Importancia del lugar obtenido (pertenencia)
- La bivalencia del bachillerato
- La justificación de la carrera
- Perfil de egreso
- Estructura curricular
- Campo de acción

Actividades

1. Dinámica de animación para la realización de la sesión
2. Exposición del campo de formación profesional específico de la carrera o especialidad que cursará el grupo (Para esta actividad se sugiere obtener asesoría de los profesores de la carrera o del jefe de carrera)
3. El componente de formación profesional, la carrera o especialidad en la que están inscritos, el proceso de formación y el campo de trabajo
4. Presentación de casos de egresados de la carrera que han tenido éxito en el desempeño de su campo laboral
5. Ejercicio de visualización de los estudiantes de nuevo ingreso como futuros profesionales de la carrera que cursarán
6. Cierre de la sesión recuperando comentarios y observaciones de los estudiantes.

Sesión 5

Control Escolar

Objetivo general:

Presentar los principales lineamientos del Reglamento General de Control Escolar para el bachillerato tecnológico vigente.

Objetivos específicos:

Que los alumnos identifiquen los procesos de control Escolar específicamente:

- Acreditación
- Reinscripción

Actividad 1 Acreditación

En cada período escolar el alumno tiene tres oportunidades para acreditar las asignaturas y dos para submódulos, en el siguiente orden cronológico:

- A. Curso semestral (CS) en el periodo origen, o recursamiento semestral (RS) en semestre siguiente que oferte la asignatura o modulo
 - El alumno que desee regularizar su situación académica recursando semestralmente (RS) asignaturas o módulos, podrá solicitar adicional a su carga horaria, la reinscripción de dos asignaturas o un módulo.
- B. Evaluación extraordinaria (EE). No aplica para módulos y submódulos
 - El alumno que desee regularizar su situación académica a través de evaluaciones extraordinarias (EE) tiene oportunidad de solicitar hasta 3 asignaturas por período
- C. Curso intersemestral (CI)
 - El alumno que desee regularizar su situación académica a través del curso intersemestral (CI) tiene oportunidad de solicitar 2 asignaturas, o 1 submódulo y 1 asignatura, o 2 submódulos (nunca un módulo completo) por período

D. Escala de calificaciones

- La escala de calificaciones para asignaturas o módulos es numérica
- El registro de calificación de los reportes parciales se expresa en números enteros y un decimal
- La calificación final de cada asignatura o modulo se expresará con números enteros

Intersemestrales por período semestral

ASIGNATURAS	SUBMODULOS
2	0
0	2
1	1

Intersemestrales de submódulos

SUBMODULOS QUE CONTIENE EL MODULO	SUBMODULOS NO ACREDITADOS	DERECHO A INSCRIPCION EN EL CURSO INTERSEMESTRAL
2	1	1 SUBMODULO
3	2	2 SUBMODULOS
4	2	2 SUBMODULOS

Si el alumno reprobó más de los submódulos señalados en la tabla, deberá recursar semestralmente el módulo completo.

Asistencia

El alumno debe cubrir el 80% de asistencia para tener derecho a la evaluación y calificación que obtuvo, en caso contrario, se registra **NP** (No presentó) en el reporte correspondiente. Cuando tenga **NP** solo podrá acreditar las asignaturas y los módulos por recursamiento semestral.

La calificación final se registrará con números enteros de acuerdo a la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN OBTENIDA	DEBE REGISTRARSE
DE 9.5 A 10	10
DE 8.5 A 9.4	9
DE 7.5 A 8.4	8
DE 6.5 A 7.4	7
DE 6.0 A 6.4	6

HISTORIA DE ACREDITACIÓN DE ASIGNATURAS Y MODULOS PROFESIONALES

SEMESTRE	ASIGNATURA	PERIODOS																							
		2019-1 AGO19- ENE20		2019-2 FEB-JUL 2020		2020-1 AGO20- ENE21		2020-2 FEB-JUL 2021		2021-1 AGO21- ENE22		2021-2 FEB-JUL 2022		2022-1 AGO22- ENE23		2022-2 FEB-JUL 2023		2023-1 AGO23- ENE24		2023-2 FEB-JUL 2024					
		SEMESTRAL	EVALUACION EXTRA	RECURSAMIENTO INTER	SEMESTRAL	EVALUACION EXTRA	RECURSAMIENTO INTER	SEMESTRAL	EVALUACION EXTRA	RECURSAMIENTO INTER	SEMESTRAL	EVALUACION EXTRA	RECURSAMIENTO INTER	SEMESTRAL	EVALUACION EXTRA	RECURSAMIENTO INTER	SEMESTRAL	EVALUACION EXTRA	RECURSAMIENTO INTER	SEMESTRAL	EVALUACION EXTRA	RECURSAMIENTO INTER			
1	ÁLGEBRA																								
1	LÓGICA																								
1	INGLÉS I																								
1	QUÍMICA I																								
1	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN																								
1	LECTURA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA I																								
2	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA																								
2	QUÍMICA II																								
2	INGLÉS II																								
2	LECTURA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA II																								
2	MODULO PROFESIONAL 1																								
3	INGLÉS III																								
3	ÉTICA																								
3	GEOMETRÍA ANALÍTICA																								
3	BIOLOGÍA																								
3	MODULO PROFESIONAL 2																								
4	CÁLCULO DIFERENCIAL																								
4	INGLÉS IV																								
4	ECOLOGÍA																								
4	FÍSICA I																								
4	MODULO PROFESIONAL 3																								
5	CIENCIA TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y VALORES																								
5	CÁLCULO INTEGRAL																								
5	FÍSICA II																								
5	INGLÉS V																								
5	MODULO PROFESIONAL 4																								
6	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA																								
6	TEMAS DE FILOSOFÍA																								
6	PROPEDEUTICA (1)																								
6	PROPEDEUTICA (2)																								
6	MODULO PROFESIONAL 5																								
		TOTAL ACREDITADAS																							
EN MODULOS PROFESIONALES SE PIERDE EL DERECHO A RECURSAMIENTO INTERSEMESTRAL CUANDO NO ACREDITAS NINGUN SUBMODULO O SI SE REPRUEBA ALGUNO DE ELLOS POR FALTAS		NA	NO APROBADO		SD	SIN DERECHO		NO APLICA																	
		NP	NO SE CUBRIO EL 80% DE ASISTENCIAS		NS	NO SOLICITO		SI APLICA																	

Sesión 6

Reglamentos

Objetivo

Dar a conocer al alumno el Reglamento que existe en el plantel, así como sus derechos y obligaciones.

Actividades

1. ¿Qué es la convivencia escolar?
2. ¿Qué es el consejo técnico consultivo y quienes lo integran?
3. Conociendo el Reglamento
4. Reflexión de cierre

Actividad 1

¿Qué es la convivencia escolar?

Se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia de los integrantes de la Comunidad Educativa.

Actividad 2

¿Qué es el consejo técnico consultivo y quienes lo integran?

Es un Órgano Auxiliar en la Dirección del Plantel, que está integrado de la siguiente forma:

- El Director y Subdirector Académico
- Un representante profesor por cada una de las especialidades o carreras que imparta el Plantel, electo por la planta docente y la directiva
- Tres profesores de la planta docente serán designados por el Director
- Un alumno, por cada especialidad o carrera, que curse el último grado y tenga el mejor promedio de calificaciones.

Sesionará ordinariamente por lo menos dos veces al año, y extraordinariamente cuando el caso así lo requiera o cuando lo solicite la mayoría de sus integrantes para determinar las consecuencias por el incumplimiento a las disposiciones del presente reglamento que no impliquen o generen violencia escolar.

Actividad 3

Conociendo el reglamento

- a) Dividir al grupo, en equipos de 10 personas
- b) Entregar una copia del reglamento a cada equipo (es posible que el alumno lo traiga desde casa ya que fueron entregados desde el inicio del proceso de inscripción)
- c) Entregar por equipo una copia del cuestionario que deberán responder posteriormente a la lectura del reglamento del plantel

Cuestionario

1. Oscar no fue enterado de la forma en que su profesor evaluaría en el transcurso del semestre la materia de Química, en el artículo _____ del reglamento del plantel, se indica que conocer esta información es un derecho de cada uno de los alumnos.
2. María de 4o semestre, se ha dado cuenta que aún no se encuentra inscrita en el IMSS, en el artículo _____ se especifica que la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social, es un derecho de todos los alumnos que estudien el nivel medio superior.
3. Mónica y Mariana el día de ayer se vieron involucradas en una pelea, en donde hubo golpes y groserías, de acuerdo al reglamento esta falta es de tipo:
_____.
4. Max se ha dado cuenta que tuvo una baja calificación en Álgebra, debido a que no entregó la tarea que valía un 30%, recordó que ese día no acudió a clases debido a que se encontraba enfermo del estómago, inmediatamente acudió a la oficina de Servicios Escolares para la entrega de su justificante, debido a que ya habían pasado 22 días de su falta, en el reglamento se indica, que debes acudir por tu justificante como máximo _____ días hábiles después, de que ha ocurrido tu falta.
5. José se ha presentado a la escuela con el uniforme incompleto, además de que usa piercing, en el artículo _____ se indica, que portar el uniforme completo diariamente y no usar piercing es una obligación del alumno.
6. Los alumnos del 4to semestre han llenado de rayones sus pupitres, no están cumpliendo con el artículo _____ el cual indica una de sus obligaciones.
7. Adriana tomó dinero de la mochila de uno de sus compañeros sin pedírselo, esta falta es considerada como _____, y ¿Cuáles son las posibles consecuencias?

_____.

8. Susana ha acumulado 3 reportes por no usar su informe completo, su falta al inicio era leve, pero ahora se ha convertido en una falta _____.
9. Alfonso y Artemio han estado molestando a Emmanuel a través de redes sociales, los padres de Emmanuel, han llevado impresas las conversaciones en donde lo agreden a la dirección del plantel, esta es considerada una falta de tipo _____.
10. El día de la posada organizada por el plantel, a Claudia le pareció buena idea, introducir bebidas alcohólicas a la escuela, pero el prefecto del plantel, se dio cuenta de esta situación, la cual es considerada como una falta extraordinaria, ¿Cuál sería una de las posibles consecuencias?_____.

Actividad 4

Reflexión de cierre

Al final de la actividad revisar las respuestas correctas, así como reflexionar acerca de la importancia de cumplir en su totalidad el reglamento del plantel.

Sesión 7

Lineamientos de convivencia específicos del plantel

Investiga las actividades que se realizan en el departamento de servicios escolares.

Sesión 8

Programas adicionales de apoyo a los estudiantes

Objetivo general:

Difundir los diferentes programas adicionales de apoyo a los estudiantes que opera el plantel.

Objetivos específicos:

Que los alumnos identifiquen:

Los apoyos:

- Económicos
- Académicos
- De salud
- Socioemocionales

La posibilidad de integrarse a los clubes que ofrece el plantel:

- Cívicos
- Académicos
- Emprendedores
- Culturales
- Deportivos

La capacidad de interactuar con la sociedad a través de:

- Servicio Social
- Prácticas profesionales
- Bolsa de trabajo

Actividades

1. Promoción de becas.
2. Programa de tutorías.
3. Programa FOMALASA.
4. Programa Construye T.
5. Programa yo no abandono.
6. Promoción clubes.
7. Importancia del servicio social y prácticas profesionales.
8. Oportunidad laboral.

Sesión 9

Tutorías

Objetivo

Que los alumnos de nuevo ingreso conozcan en que consiste el Programa de Tutorías (SiNaTa).

Actividades

1. ¿Qué es la Tutoría?
2. ¿Cuál es el objetivo de la Tutoría?
3. Fases de la Tutoría
4. Tipos de tutorías
5. Personas que intervienen en la acción tutorial
6. Funciones del tutor
7. Los derechos de los alumnos en tutorías
8. Responsabilidades de los tutorados
9. Valores

Es un proceso de acompañamiento durante las etapas de la inducción, formación y egreso del estudiante.

Actividad 1

¿Cuál es el objetivo de la Tutoría?

Identificar y corregir los factores de riesgo que influyen en el rendimiento escolar de los estudiantes. Fomentar una relación cercana tutor-tutorado, lo que permitirá actuar de forma oportuna.

Actividad 2

¿Qué ofrece el Programa de Tutorías?

- Es estar en contacto directo con los estudiantes
- Atención grupal e individual para atender necesidades del estudiante de forma integral
- Guiar a la toma de decisiones sobre los diferentes problemas que enfrentan los alumnos
- Implementar acciones para fortalecer la autoestima del joven promoviendo el planteamiento de su proyecto de vida
- Contribuir y fomentar el rendimiento académico

Actividad 3

Reflexión de cierre Fases de la Tutoría

- La entrevista tutorial
- Canalización a instancias de atención personalizada
- Seguimiento a la trayectoria académica
- Evaluación

Actividad 4

Tipos de Tutorías

- Tutoría individual
- Tutoría grupal
- Tutoría entre pares

Actividad 5

Personas que intervienen en la acción tutorial

- Docente
- Alumno
- Servicios escolares

Actividad 6

Funciones del Tutor

- Fortalecer la relación docente-alumno-padre de familia
- Mantener comunicación con los alumnos
- Fomentar el autoaprendizaje en los alumnos

Actividad 7

Derechos de los alumnos en tutorías

- Conocer la existencia y propósito del programa de tutoría
- Contar con un tutor grupal durante su permanencia en el plantel
- Conocer el plan de acción tutorial individual y de grupo
- Participar en el proceso de evaluación del tutor grupal
- Contar con orientación para conocer los programas de apoyo con que cuenta el plantel

Actividad 8

Responsabilidades de los tutorados

- Asistir puntualmente a mis tutorías
- Comprometerse a cumplir sus obligaciones

- Acordar y cumplir con las actividades tutoriales
- Mantener una actitud respetuosa, colaborativa y de integración
- Informar oportunamente al tutor sobre los problemas académicas
- Comunicar problemáticas de cualquier índole
- Atender en conjunto con los padres de familia sobres los casos de atención especializada a alumnos
- Cumplir con el reglamento interno del plantel

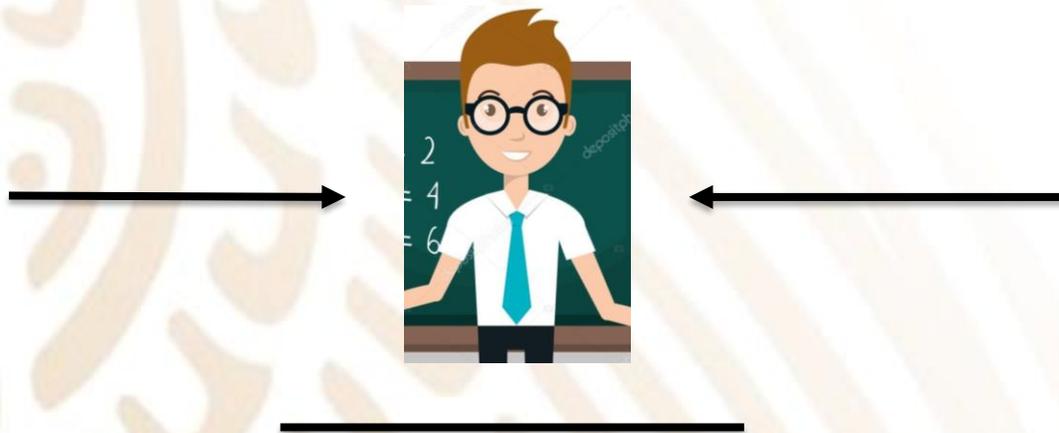
Actividad 9

Valores

- Desarrollo de competencias Genéricas
- Respeto
- Responsabilidad
- Compromiso
- Solidaridad
- Ética
- Confidencialidad

Actividades sugeridas

A. Escribe sobre las líneas las funciones de un tutor.



B. Resuelve la siguiente sopa de letras

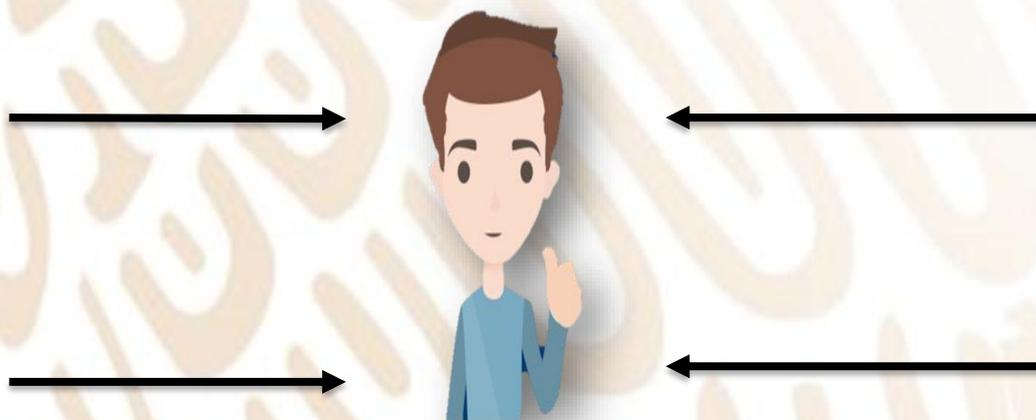
TUTORIA

ALGUNOS VALORES QUE SE TRABAJAN EN LA TUTORIA



- RESPETO
- ETICA
- SOLIDARIDAD
- COMPETENCIAS
- COMPROMISO

C. Escribe sobre las líneas algunas de las responsabilidades que tienes como tutorado.



D. Identifica en cada imagen que tipo de tutoría es y escríbela sobre la línea:



Fuentes consultadas

1. SEP, SEMS (2014) *Yo no abandono 1. Manual para prevenir los riesgos del abandono escolar en la educación media superior, Movimiento Contra el Abandono escolar en la Educación Media Superior*, México.
2. Fundación Gates, *The Silent Epidemic*, 2006
3. SISTEMA DE INDICADORES EDUCATIVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. *Conjunto básico para el ciclo escolar 2004-2005*, SEP, INEE (2006)
4. Portal de la DGETI
<http://DGETI.sep.gob.mx/index.php/oferta-educativa-y-planteles/82-modalidad/83-bachillerato-tecnologico>
5. *Reglamento General de Control Escolar para el Bachillerato Tecnológico Ciclo escolar 2014-2015*

Directorio

Representante estatal DGETI Guanajuato

Caudillo Velázquez Jesús Nancy

Auxiliar Académico

Colaboradores

Arce Ortega María del Rosario

Mata Cervantes Josefina

Miranda Magallón Juan

Ocampo Padilla Alejandro

Quesada Pérez Mireya Josefina

Rodríguez Sabanero Abel Joshua

Sordo Flores Karla Angélica